

Ciudad de México, a 19 de enero de 2023



UACM/CSA/SRH/C-0001/2023

Asunto: *CALCULO DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA MES
DE ENERO 2023.*

A TODOS Y TODAS LAS TRABAJADORAS DE LA UACM

PRESENTE

Como es de su conocimiento el pasado 27 de diciembre fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el anexo 8 de la Resolución Miscelánea Fiscal para el 2023 misma que contiene las nuevas tablas de ISR aplicables a partir del mes de enero 2023.

Con motivo de las vacaciones decembrinas a las que tenemos derecho todos los trabajadores de esta Universidad, y toda vez que el pago de la primera quincena de enero se realizó al segundo día hábil regresando de las vacaciones citadas, esta Subdirección de Recursos Humanos, como cada año, elaboró de manera adelantada la nómina correspondiente a la primera quincena de enero, la cual fue entregada a la Tesorería de esta Casa de Estudios el pasado miércoles 21 de diciembre, antes de la publicación de las nuevas tablas de ISR, motivo por el cual no fue posible aplicarlas en la primera quincena de enero.

Hago de su conocimiento que dichas tablas ya fueron actualizadas en el sistema de cálculo de la nómina y estas serán aplicables a partir de la segunda quincena de enero 2023 y como cada segunda quincena de mes, se realizará el ajuste correspondiente de los impuestos tal y como lo marca la ley del Impuesto Sobre la Renta.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE


LIC. MARÍA ELENA ZARAGOZA OLGUÍN
SUBDIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS



Doctor García Diego 168, colonia Doctores, alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México,
código postal 06720, teléfono 55 1107 0280 extensión 16701
correo electrónico recursos.humanos@uacm.edu.mx
www.uacm.edu.mx